



CADERNOS DE DEREITO ACTUAL

www.cadernosdedereitoactual.es

© **Cadernos de Derecho Actual** Nº 26. Núm. Ordinario (2024), pp. 262-284
·ISSN 2340-860X - ·ISSNe 2386-5229

Radicalización, polarización y posverdad. Desafíos e incertidumbres para el Estado de Derecho

Radicalization, polarization and post-truth. Challenges and uncertainties for the rule of law

Daniel Sansó-Rubert Pascual¹

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

R. Rebeca Cordero Verdugo²

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Antonio Silva Esquinas³

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Jorge R. Pérez Suárez⁴

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Sumario: 1. Introducción al escenario vigente: crisis de gobernabilidad y estancamiento democrático. 2. Efectos negativos de las tres "Ps": desvalorización de la democracia y auge del discurso radical. 3. Desafíos e incertidumbres para el Estado de Derecho. 4. Sociedades políticamente hastiadas. 5. Conclusiones

Resumen: Este artículo tiene como objetivo evidenciar las consecuencias del uso del marketing político 3.0 por parte de los partidos y líderes políticos en el Estado de Derecho. Todo ello como resultado de diversas investigaciones que analizan diferentes fases del marketing político 3.0. En este caso, estaríamos hablando de la cuarta fase del proyecto, en la que se trataba de demostrar que la política del siglo

¹ Profesor del Departamento de Tendencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED). Doctor en Derecho (USC). Acreditado a Prof. Titular de Universidad (ANECA). Correo de contacto: dsansorubert@poli.uned.es

² Profesora Titular en Sociología Aplicada de la Universidad Europea de Madrid. Investigadora Principal del Grupo de Conocimiento-Investigación en Problemáticas Sociales de la Universidad Europea de Madrid. Correo de contacto: raquelrebeca.cordero@universidadeuropea.es

³ Profesor Adjunto en Criminología de la Universidad Europea de Madrid. Doctor en Antropología Social (UNED). Investigador del Grupo de Conocimiento-Investigación en Problemáticas Sociales de la Universidad Europea de Madrid. Correo de contacto: antonio.silva@universidadeuropea.es

⁴ Profesor Titular de Criminología Aplicada a Espacios Digitales de la Universidad Europea de Madrid. Investigador del Grupo de Conocimiento-Investigación en Problemáticas Sociales de la Universidad Europea de Madrid. Correo de contacto: jorgeramiro.perez@universidadeuropea.es

Recibido: 12/09/2024

Aceptado: 15/12/2024

DOI: 10.5281/zenodo.14293017

XXI representa un desafío significativo para el actual Estado de Derecho comprometiendo así el objetivo 16 de la Agenda 2030, que aboga por "Paz, justicia e instituciones sólidas". La polarización, el populismo y la posverdad alimentan dudas sobre las instituciones públicas, beneficiando a los "extremos" en medio del caos. Además, se observa cómo estas estrategias de marketing político intensifican la desconfianza ciudadana y erosionan la legitimidad de las instituciones democráticas y el Derecho, creando un entorno propicio para la manipulación y el control social.

Palabras clave: Democracia, Estado de Derecho, polarización, política, posverdad, radicalización.

Abstract: This article aims to show the consequences of the use of political marketing 3.0 by political parties and leaders in the Rule of Law. All of this is the result of various investigations that analyze different phases of political marketing 3.0. In this case, we would be talking about the fourth phase of the project, which sought to demonstrate that 21st century politics represents a significant challenge to the current Rule of Law, thus compromising objective 16 of the 2030 Agenda, which advocates "Peace, justice and strong institutions." Polarization, populism and post-truth fuel doubts about public institutions, benefiting the "extremes" in the midst of chaos. In addition, it is observed how these political marketing strategies intensify citizen distrust and erode the legitimacy of democratic institutions, creating an environment conducive to manipulation and social control.

Keywords: Democracy, rule of law, polarization, politics, post-truth, radicalization.

1. Introducción al escenario vigente: crisis de gobernabilidad y estancamiento democrático

Este artículo tiene como objetivo evidenciar las consecuencias del uso del marketing político 3.0⁵ por parte de los partidos y líderes políticos en el Estado de Derecho. Todo ello como resultado de diversas investigaciones que analizan diferentes fases del marketing político 3.0. En este caso, estaríamos hablando de la cuarta fase del proyecto, en la que se trataba de demostrar que la política del siglo XXI representa un desafío significativo para el actual Estado de Derecho comprometiendo así el objetivo 16 de la Agenda 2030, que aboga por "Paz, justicia e instituciones sólidas". La polarización, el populismo y la posverdad alimentan dudas sobre las instituciones públicas, beneficiando a los "extremos" en medio del caos. Además, se observa cómo estas estrategias de marketing político intensifican la desconfianza ciudadana y erosionan la legitimidad de las instituciones democráticas y el Derecho, creando un entorno propicio para la manipulación y el control social (ver en Imagen 1, las distintas fases la investigación).

⁵ CORDERO VERDUGO, R. R. y REYERO, L. *Marketing político 3.0. Como Podemos, Ciudadanos y Vox han cambiado las reglas del juego*. Tecnos, Madrid, 2021.

Imagen 1**Fases de la investigación sobre marketing político 3.0.**

Nota. Elaboración propia.

Por tanto, no resulta extraño que exista una percepción social generalizada (especialmente en las sociedades democráticas occidentales) de una mayor polarización política, así como del creciente ascenso de una retórica y planteamiento del ejercicio político en clave populista⁶. Hasta el punto de suscitar alertas en torno a la petrificación de la dialéctica política hasta unos niveles de confrontación extrema que pueden conducir a la desintegración de las propias sociedades⁷. Baste un ejemplo de máxima actualidad como el que representa todo el periplo electoral y de campaña política de las últimas elecciones a la Presidencia de los Estados Unidos de la que finalmente ha salido victorioso Donald Trump. Su *modus operandi* representa a la perfección el recurso estratégico -y con éxito- de la manipulación informativa; la asunción de la radicalización como estrategia⁸; abogar por el populismo⁹ y la polarización política¹⁰ para canalizar la acción política, todo ello enmarcado en un entorno de posverdad¹¹.

⁶ GUIISO, L.; HERRERA, H.; MORELLI, M. y SONNO, T. *Demand and supply of populism*. Centre for Economic Policy Research (United Kingdom), London, 2017.

⁷ HOBOLT, S. B.; LEEPER, T. J. y TILLEY, J. "Divided by the Vote: Affective Polarization in the Wake of the Brexit Referendum". *British Journal of Political Science*, 51(4), 2021, p. 1483.

⁸ GONZÁLEZ, R. *Los años peligrosos: Por qué la política se ha vuelto radical*. Debate, Barcelona, 2024.

⁹ VALLESPÍN, F. y BACUÑÁN, M. *Populismos*. Aranzadi, Navarra, 2017.

¹⁰ FIGUERUELO, A. *Desinformación, odio y polarización (I)*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.

¹¹ D'ANCONA, M. *Posverdad: La nueva guerra en torno a la verdad y cómo combatirla*. Alianza, Madrid, 2019.

Si bien es cierto que este tipo de manifestaciones de extrema divergencia en lo relativo a asuntos políticos en una sociedad no son plenamente novedosas¹², el hecho de que en estos últimos años su virulencia ha crecido exponencialmente tanto en Europa como en Estados Unidos¹³, están conformando una amenaza a la cohesión social y la estabilidad política¹⁴. E, inclusive, para la supervivencia del Estado de Derecho.

Una revisión reciente de la literatura sobre la democracia¹⁵, arroja un balance favorable a aquellos posicionamientos que suscriben una situación de crisis plurifactorial y multinivel, por la que estaría atravesando actualmente la democracia. En todo caso, sin perjuicio de estas visiones, a lo largo de la historia moderna, los momentos de crisis de la democracia se han presentado sin interrupción y, en paralelo, las tomas de posición de los teóricos de la desconfianza y de la crisis, forman por igual una serie ininterrumpida. Se trataría de una tensión constante, que parece acompañar al paradigma democrático desde su nacimiento¹⁶. Sin embargo, Han complica aún más la discusión al vincular en su análisis la democracia y el mundo digital. Parte de la idea de que la democracia, tal y como la conocíamos hasta ahora, "no es compatible con el nuevo nihilismo porque supone un discurso de la verdad"¹⁷. En este sentido, parece que nuestras democracias, de manera paulatina y por intereses de los poderosos, se están transformando en "infocracias", donde "se puede prescindir de la verdad"¹⁸. Este fenómeno se ve exacerbado por la creciente influencia de las tecnologías digitales y las redes sociales, que facilitan la difusión de información manipulada, convertida en opinión y la creación de burbujas pseudo-informativas. Así, la verdad se convierte en un concepto maleable, y la manipulación de la información se convierte en una herramienta poderosa para aquellos que buscan controlar la narrativa pública y mantener su poder.

Llegados a este punto pareciera claro qué origina la desafección hacia la democracia, pero ¿Por qué existe un creciente descontento hacia el sistema democrático en su conjunto, que incluye instituciones, marco jurídico, políticas y líderes? Sin duda, estamos ante una serie de desafíos que se han traducido en amenazas a la subsistencia e integridad de la democracia como sistema político. La polarización política, la radicalización ideológica y la manipulación informativa vinculada a la posverdad generan numerosas interrogantes e incertidumbres. En este contexto de aparente desprotección, los ciudadanos responden de maneras diversas: mediante reacciones extremas, apatía, desconfianza, una caída en la participación y un aumento del absentismo electoral. En definitiva, se manifiesta un creciente descreimiento en la democracia como sistema de convivencia.

Este clima de deterioro de la confianza en el Estado democrático como garante y protector de derechos y libertades fundamentales, se traduce en la aparición de movimientos abiertamente antidemocráticos, a los que la democracia les parece un esfuerzo inútil o, peor aún, una meta no sólo imposible de alcanzar, sino un destino no deseable. Y, por otra parte, el surgimiento de movimientos hiperdemocráticos, para los que la dosis de democracia de los regímenes actuales es insuficiente y debe ser ampliada. Ambas perspectivas, ejercen un poderoso efecto de desgaste sobre los

¹² GRECHYNA, D. "On the determinants of political polarization". *Economics Letters*, n. 144, 2016, p. 10-14.

¹³ McCARTY, N., POOLE, K. T., y ROSENTHAL, H. *Polarized America: The dance of ideology and unequal riches*. MIT Press, Cambridge, 2016.

¹⁴ McCOY, J.; RAHMAN, T. y SOMER, M. "Polarization and the global crisis of democracy: Common patterns, dynamics, and pernicious consequences for democratic polities". *American Behavioral Scientist*, 62 (1), 2018, p. 16-42.

¹⁵ DIAMOND, L. "Facing Up to the Democracy Recession". *Journal of Democracy*, n. 26, 2015, p. 141-155; DIAMOND, L. "Facing Up to the Democracy Recession". *Journal of Democracy*, n. 26, 2015, p. 141-155.

¹⁶ LEVITSKY, S. y WAY, L. "The Myth of Democratic Recession". *Journal of Democracy*, 26, 2015, p. 45-58.

¹⁷ HAN, B. *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus, Barcelona, 2002, p. 86.

¹⁸ *Ibid.*, p. 86-87.

fundamentos tradicionalmente consensuados socialmente sobre los que se asienta la democracia¹⁹.

La antipolítica²⁰ cunde entre la ciudadanía y entre los partidos políticos extremos, materializada en actitud de rechazo, incluso drástico, de todas las combinaciones posibles de la vida política. Se manifiesta de una pluralidad de formas. Desde las más brutales, protagonizadas por grupos de radicales, hasta las silenciosas, practicadas por quienes se abstienen de votar o se desinteresan absolutamente por la política, cayendo en la apatía. Una respuesta activa y rabiosa, frente a lo que Simone denomina como los "daños de la política" (corrupción, impunidad, clientelismo político, privilegios de la casta, oligarquías políticas, etc.), generando el alejamiento del individuo de la política, con desprecio hacia ella y hacia cualquier tipo de participación²¹. En definitiva, la actitud antipolítica no sólo rechaza las instituciones de la política, sino que, en puridad, representa el rechazo a la institucionalidad democrática²² y, por tanto, se alinea en la vertiente de los posicionamientos antidemocráticos.

Todos estos factores conducen peligrosamente hacia una perversión democrática en la que se alcance una democracia sin ciudadanos, debido a la ausencia de estos de la política. Abstencionismo alimentado porque los ciudadanos son conscientes de que el voto se ha vaciado. Conocen, que ya no son ellos los que marcan la agenda política de gobiernos y parlamentos. El apoyo electoral que dan con su voto sólo sirve como salvoconducto para que los representantes alcancen el poder, no para indicar temas y prioridades²³.

Grosso modo, preocupa la deriva de la política actual marcada por las tres "Ps" (populismo, polarización y posverdad²⁴), que han cobrado una relevancia significativa en el panorama político mundial: el populismo, caracterizado por presentar soluciones simplistas a problemas complejos y apelar directamente a las emociones y sentimientos de la población, ha ganado terreno en diferentes países provocando divisiones y confrontaciones entre sectores de la sociedad (Véase Estados Unidos o España como ejemplo). Este fenómeno ha generado un clima de desconfianza hacia las instituciones políticas y ha impulsado la aparición de líderes carismáticos que prometen cambios radicales sin considerar las consecuencias. Por otro lado, la polarización ha exacerbado las diferencias ideológicas y sociales entre los ciudadanos, creando fracturas profundas en la sociedad y dificultando el diálogo y la búsqueda de consensos²⁵. Esta división se ha visto reflejada en el incremento de la radicalización política y en la falta de capacidad para encontrar puntos en común que permitan avanzar hacia soluciones que beneficien a todos. Finalmente, la posverdad, caracterizada por la difusión de información falsa o sesgada para manipular la opinión pública, ha contribuido a la desinformación y al debilitamiento de la democracia. Este fenómeno ha puesto en entredicho la veracidad de los hechos y ha creado un ambiente en el cual es cada vez más difícil distinguir la verdad de la mentira en el ámbito político.

Todo ello, en conjunto, encierra el peligro de la renuncia progresiva de los ciudadanos a la participación política, lo que a su vez deriva en la conversión de los sistemas democráticos en democracias de baja intensidad. Tomando como ejemplo

¹⁹ SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Taurus Pensamiento, Barcelona, 2016.

²⁰ HERNÁNDEZ CARBALLIDO, M. "¿Qué es la antipolítica?" *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 32(1), 2023, p. 9-29.

²¹ SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Op. Cit., p. 72 y ss.

²² MASTROPAOLO, A. *Antipolítica*. L' Ancora del Mediterraneo, Napoli, 2005.

²³ MAIR, P. *Gobernando el vacío: La banalización de la democracia occidental*. Alianza, Madrid, 2015.

²⁴ NAIM, M. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*. Debate, Barcelona, 2022.

²⁵ TORCAL, M. *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Libros de la Catarata, Barcelona, 2023.

las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos de noviembre de 2024, el 45% de la población se ha abstuvo, solo 135 millones de personas ejercieron su derecho a voto frente a los 244 millones de votantes que deberían haberlo hecho, una cifra que en comparación con las elecciones de 2020 aumentó dado que, respecto a este último año, el número de abstencionista aumentó en uno 20 millones de personas²⁶. Un ejemplo de cómo el abstencionismo alcanza índices cada vez mayores, de manera que el cuerpo de representantes es elegido con el respaldo de un número significativamente menor de electores del que debería hacerlo. Bastará entonces un porcentaje insignificante de votantes altamente fidelizados para decidir el destino político de un país. En la práctica, una minoría, designará a la mayoría: una perversión política a la que un régimen democrático no puede sobrevivir²⁷.

2. Planteamiento metodológico

La investigación se ha desarrollado en tres fases. La Fase 1, "El origen", se centró en demostrar la existencia de un nuevo paradigma: el marketing político 3.0, utilizado por Podemos y Ciudadanos para lograr su éxito electoral. De esta investigación resultó una tesis doctoral titulada: "La aplicación del marketing político 3.0. El caso del éxito de Podemos y Ciudadanos en las elecciones de 2014, 2015 y 2016"²⁸.

La Fase 2, "La consolidación", se aplicó al caso de VOX para verificar la consolidación del nuevo paradigma de marketing político 3.0, lo que resultó en la publicación del libro: "Marketing político 3.0: Cómo Podemos, Ciudadanos y Vox han cambiado las reglas del juego"²⁹.

La Fase 3, "La perversión", se desarrolló en plena pandemia para comprobar el uso que los partidos estaban dando a las herramientas de marketing político 3.0³⁰.

Y la última, Fase 4, "Las consecuencias", se evidenció que la consolidación del marketing político 3.0 en España facilitó que la política del siglo XXI se sustente sobre el populismo, la posverdad y la polarización.

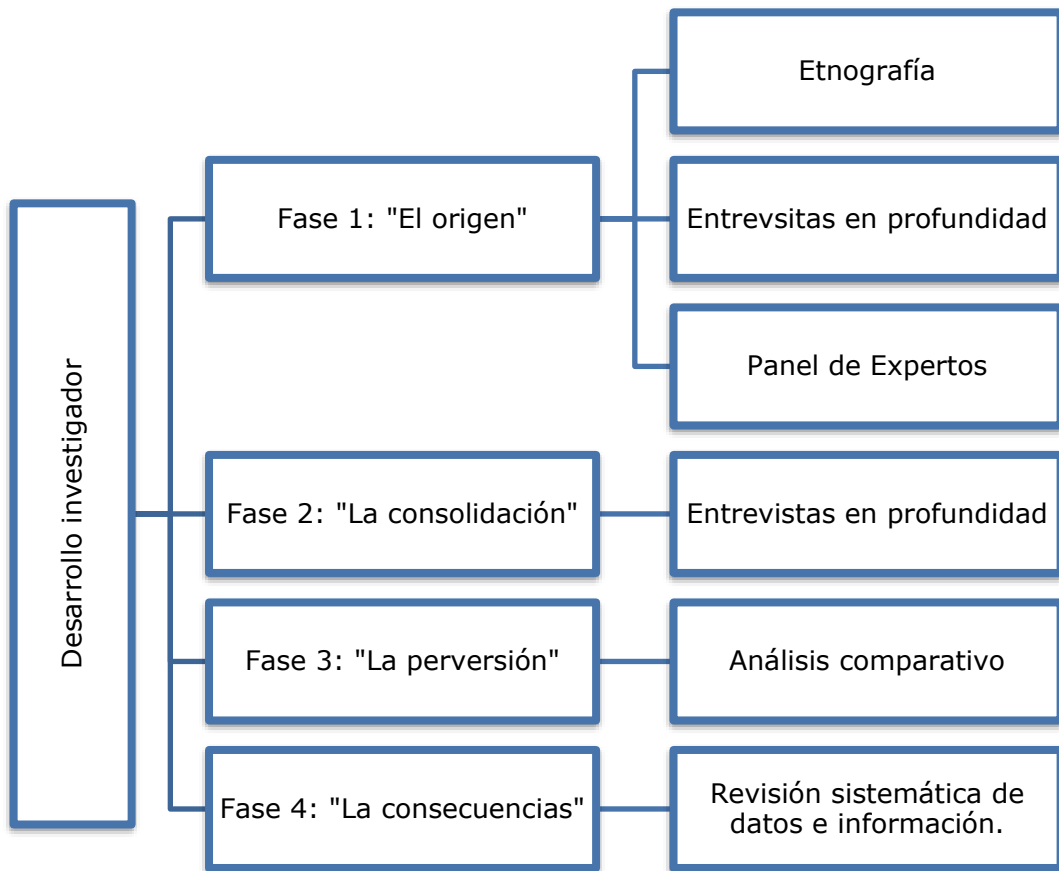
²⁶ The New York Times (05 de noviembre de 2024). Presidential Election Results: Trumps Wins. *The New York Times* Wins. Consultado en: <https://www.nytimes.com/interactive/2024/11/05/us/elections/results-president.html>

²⁷ SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Op. Cit., p. 187.

²⁸ REYERO SIMÓN, L., "La nueva forma de hacer política en un entorno 3.0". Rodríguez Terceño, J. (Ed.) *CUICIID 2016: congreso Universitario Internacional sobre la comunicación en la profesión y en la Universidad de hoy. Contenidos, investigación, innovación y docencia*. Editorial Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Fórum XXI), Madrid, 2017 p. 1137.

²⁹ CORDERO VERDUGO, R. R. y REYERO, L. *Marketing político 3.0. Como Podemos, Ciudadanos y Vox han cambiado las reglas del juego*. Op. Cit., p. 57 y ss.

³⁰ *Ibid.*, Op. Cit., p. 79 y ss.

Imagen 2**Estructura de la investigación por fases y su dimensión metodológica**

Nota. Elaboración propia.

3.1. Etnografía / Observación directa

El acompañamiento a Podemos y a Ciudadanos se hizo adoptando la figura de apoderado en las elecciones municipales de 2015 y las generales de 2015 y 2016, colaborando como voluntarios en sus campañas electorales, asistiendo a las reuniones de ambos partidos y sus cursos de formación en sus respectivas sedes centrales y locales, suscribiéndonos a sus correos informativos e interactuando en sus redes sociales. Actividad acompañada de un seguimiento de las informaciones referidas a estos, recogidas en los medios de comunicación. Todo el trabajo etnográfico se hizo siguiendo los códigos éticos de la AoIR9, ISA10, ASA11 y AAA12 cumpliendo con la ética investigadora. En todo momento los partidos políticos y sus miembros fueron conscientes de que la encargada de la etnografía era una investigadora. Así se presentó la propuesta a los diferentes partidos solicitando su habilitación para permitirle participar en estos términos de ello. Todas las interacciones realizadas por ella con miembros de los partidos se hicieron bajo la premisa de que estaba investigando sobre sus formas de realizar marketing político. La etnografía fue la técnica que estuvo presente a lo largo de todo el trabajo de campo dado que la información resultante obtenida por parte de la investigadora sirvió para plantear las posteriores entrevistas en profundidad y el panel de expertos. Además, las respuestas obtenidas de las entrevistas y del papel de expertos volvían a ser objeto de análisis en la etnografía. Fueron 100 horas las destinadas al trabajo

etnográfico. Basándonos en las recomendaciones de Angrosino, la observación directa se realizó de manera desigual a lo largo de las tres fases de investigación³¹. En la primera fase fue directa, multisituada y continuada en el tiempo. En la segunda fase fue directa, unifocal y limitada en el tiempo. Y en la tercera fase fue indirecta y tuvo un objetivo puramente reflexivo por eso no se indica como metodología principal.

En cuanto a las entrevistas en profundidad se refiere, el uso de las mismas se llevó a cabo en las dos primeras fases, realizándose 21 entrevistas en la primera y 3 en la segunda. La utilidad de este tipo de entrevistas reside en la calidad de la información a obtener y en la posibilidad de adaptar el guion al argumento de entrevistado. En la entrevista en profundidad el entrevistador desea obtener información sobre un determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se construye finalmente el análisis y la comprensión en profundidad de los temas e intereses de la investigación definidos en el estudio. Se diferencia de otras técnicas principalmente porque permite adentrarse y comprender la experiencia del entrevistado a través de una conversación minuciosa.

2. Efectos negativos de las tres "Ps": desvalorización de la democracia y auge del discurso radical

Ante el contexto previamente descrito sucintamente es fundamental analizar y comprender el impacto de estas tres "Ps" en la política actual³², para poder enfrentar los desafíos y construir un futuro más justo y equitativo para todos los ciudadanos.

El éxito y arraigo del populismo contemporáneo guarda relación con la llegada de la industria de la desinformación y de la posverdad; lo que da lugar a una sociedad dividida, muy polarizada, con posicionamientos e ideas extremas. La combinación de estos tres fenómenos sociales genera una especie de círculo vicioso de retroalimentación tóxica altamente nocivo para el sistema democrático³³. Cuyo fin último que alcanzar consiste en construir un apoyo social incondicional conformado por una creciente masa social de individuos altamente fidelizados; movilizados políticamente en términos de polarización mediante el recurso a la ya referida industria de la desinformación a través de la generación de *fake news*³⁴, fundadas en el empleo de la desinformación constituida en herramienta estratégica, proyectada desde los púlpitos de la posverdad.

Estas transformaciones no pasan desapercibidas en términos de representación política y sistema de partidos. El concepto de partido político, el partido político tradicional asentado en una ideología con la defensa de unos idearios y unos valores hacia un colectivo concreto ha mutado; se ha transformado en un partido cartel que sigue la misma estructura que podríamos ver en campañas mercantiles [comerciales] en el caso de una organización [empresa]³⁵. Estos partidos cartel se centran en defender cuestiones del hoy y del ahora, sin que tener en cuenta un medio o un largo plazo. Esta teoría de los partidos cartel, defendida por Mair,³⁶ hace que incluso en los partidos tradicionales se alejen del concepto tradicional que

³¹ ANGROSINO, M. *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, Madrid, 2012.

³² NAIM, M. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*. Op. Cit., p. 22 y ss.

³³ LEVITSKY, S. y ZIBLAT, D. *Cómo mueren las democracias*. Ariel, Barcelona, 2018.

³⁴ ALANDETE, D. *Fake News: la nueva arma de destrucción masiva. Cómo se utilizan las noticias falsas y los hechos alternativos para desestabilizar la democracia*. Planeta, Barcelona, 2019.

³⁵ KATZ, R. y MAIR, P. *Democracia y cartelización de los partidos políticos*. Libros de la Catarata, Barcelona, 2022.

³⁶ MAIR, P. *Gobernando el vacío: La banalización de la democracia occidental*. Alianza, Madrid, 2015.

ellos mismos defendían. Una construcción de la narrativa que conduce a una simplificación extrema de la realidad política en términos dialécticos de amigo-enemigo. Utilizar la narración como una forma de instrumentalizar, de construir un relato y de fidelizar fundamentalmente al electorado. Una mutación política en favor del clientelismo político y la búsqueda de la adscripción acrítica del electorado a un proyecto como si de fans o *hooligans* se tratase³⁷. Sin duda, un giro copernicano de la forma de entender y ejercer la política. Objetivo: concurrir a las elecciones para legitimar su poder, al objeto de emplear los medios formales y procedimentales que les proporciona la democracia para la deconstrucción (desmantelamiento encubierto) del Estado de Derecho democrático sobre el que ésta se asienta. La apología política de un cesarismo perturbador en esencia más próximo a las corrientes iliberales que a los postulados democráticos constitucionales.

La adhesión acrítica a las posiciones fomentadas por las tres "Ps" implica la formación de posturas extremas³⁸, al tiempo que auspicia la falta de consensos y enerva los ánimos alimentando la creciente hostilidad entre distintas facciones políticas³⁹. Asimismo, conduce a la fragmentación de la opinión pública en torno a temas políticos y sociales deteriorando la convivencia pacífica. Son la expresión clara de la formación de identidades políticas extremas y la adhesión a valores y creencias partidistas inflexibles⁴⁰. La política interiorizada como un conflicto simplificado entre el "nosotros" contra el "ellos"⁴¹; dificultando cualquier atisbo de alcanzar acuerdos políticos⁴².

Sin duda, representa un problema relevante al obstaculizar la cooperación y la búsqueda del consenso social⁴³. Favorece la división social y política, además de auspiciar la intolerancia hacia puntos de vista opuestos. Expresa, a la postre, una tendencia hacia el extremismo⁴⁴, intensificada por el desempeño de los medios de comunicación que contribuyen a reforzar y reflejar opiniones polarizadas⁴⁵.

En cuanto a sus efectos negativos propiamente dichos preocupa, más que el aumento del radicalismo y diferenciación ideológica, la división de las sociedades en grupos e identidades políticas que se ven enfrentadas y excluyentes entre sí⁴⁶. Una alta polarización política hace muy difícil alcanzar acuerdos y compromisos, lo que desencadena importantes efectos perniciosos. Uno de ellos es el riesgo de parálisis institucional, es decir, la dificultad para sacar adelante leyes y políticas públicas en base a la satisfacción de intereses colectivos, alejados de la contienda partidista y la satisfacción de clientelas. Esto se traduce en síntomas muy variados, como se ha podido apreciar en la política española de los últimos años. Por ejemplo, la necesidad

³⁷ TORCAL, M. *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Op. Cit., p. 36 y ss.

³⁸ NAIM, M. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*. Op. Cit., p. 55 y ss.

³⁹ LAYMAN, G. C.; CARSEY, T. M. y HOROWITZ, J. M. "Party polarization in American politics: Characteristics, causes, and consequences". *Annual Review of Political Science*, v. 9, 2006, p. 83-110.

⁴⁰ FIORINA, M. P. y ABRAMS, S. J. "Political polarization in the American public". *Annual Review of Political Science*, n. 11, 2008, p. 563-588.

⁴¹ McCOY, J.; RAHMAN, T. y SOMER, M. "Polarization and the global crisis of democracy: Common patterns, dynamics, and pernicious consequences for democratic polities". *American Behavioral Scientist*, 62 (1), 2018, p. 16-42.

⁴² MUTZ, D. C. *Hearing the other side: Deliberative versus participatory democracy*. Cambridge University Press, Cambridge, 2006.

⁴³ BINDER, S. "The dysfunctional Congress". *Annual Review of Political Science*, v. 18 (1), 2015, p. 85-101.

⁴⁴ DIMAGGIO, P.; EVANS, J. y BRYSON, J. B. "Have Americans' social attitudes become more polarized?". *American Journal of Sociology*, 102 (3), 1996, p. 690-755.

⁴⁵ SUNSTEIN, C. R. *#Republic: Divided democracy in the age of social media*. Princeton University Press, Princeton, 2017.

⁴⁶ MILLER, S. M.; MENARD, P.; BOURRIE, D. y SITTING, S. "Integrating truth bias and elaboration likelihood to understand how political polarisation impacts disinformation engagement on social media". *Information Systems Journal*, 34(3), 2024, p. 642-679.

de tener que prorrogar los Presupuestos Generales del Estado en varias ocasiones, ante la ausencia de una mayoría legislativa que los sustente; o las dificultades para renovar el decreto de estado de alarma a lo largo de la pandemia. En definitiva, la polarización socava las posibilidades del reconocimiento y aceptación de opiniones diversas, evita la negociación, el diálogo e impone, por un lado el acuerdo con los "antipolíticos", o por el contrario la suma de grupos políticos con el objetivo de aplicar el "cordón sanitario" a los extremistas que se han aprovechado del sistema para lograr su representación pero que buscan desmontar el propio sistema, lo que según Domínguez⁴⁷ resulta válido a corto plazo pero no tanto en el largo, en cuanto que no resuelve las crisis y la desafección que vive el sistema democrático y sus instituciones. De ahí que la democracia funcional y la polarización están inversamente relacionadas⁴⁸. Entendiendo a la democracia como un sistema para expresar o resolver diferentes intereses sociales de manera pacífica sobre la base de reglas fruto del consenso⁴⁹, la polarización dificulta o directamente se opone al mismo en favor de la búsqueda del antagonismo o de la "defensa del sistema"⁵⁰.

Otra consecuencia negativa que cabe destacar por su peligrosidad es que, en situaciones de polarización extrema, políticos y ciudadanos están dispuestos a tolerar algunas prácticas antidemocráticas⁵¹. Asumir la licitud de comportamientos antisociales radicalizados ("todo vale") frente al adversario político, al que se le responsabiliza de todos los males del país⁵². Último peldaño, junto con el auspicio de comportamientos violentos (orquestrados para destrucción del adversario) de la deriva inexorable hacia concepciones autoritarias de la organización y participación políticas. Subrayar, en todo caso, el hecho de que las tres "Ps" se construyen. No aparecen por generación espontánea, sino que resulta factible identificar en cada momento y contexto histórico a los agentes polarizadores instigadores.

A partir de lo mencionado anteriormente y como resultado de la investigación realizada, se puede observar en la siguiente imagen que España no difiere políticamente del resto de los países occidentales. En España, al igual que en otros países, se manifiestan los tres rasgos característicos de la política del siglo XXI, conocidos como las tres "P's": polarización, populismo y posverdad, en la siguiente imagen se muestra una serie de ejemplos y hechos contextualizadores (ver imagen 3).

⁴⁷ DOMÍNGUEZ SARDOU, F. "Los cordones sanitarios ante las reversiones autoritarias: análisis del concepto y sus efectos en el caso de Turingia (2019/2020)". *Analecta Política*, 14(26), 2024, p. 1-14.

⁴⁸ SANI, G. y SARTORI, G. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales", *Revista de Derecho Político*, n. 7, 1980, p. 7-37.

⁴⁹ PRZEWORSKI, A. *Paper Stones: History of Electoral Socialism*. University of Chicago Press, Chicago, 1986.




⁵⁰ *Ibid.*, p. 5-8.

⁵¹ FINKEL, E. J., et al. "Political sectarianism in America". *Science*, 370 (6516), 2020, p. 533-536.

⁵² TORCAL, M. "¡Enfrentados y enfados! Una realidad preocupante". *Agenda Pública*, 2020. [<https://agendapublica.es/enfrentados-y-enfadados-una-realidad-preocupante/>].

Imagen 3

Evidencia de la presencia de las tres "P's" en España

 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Polarización</p>	<p>Partidos Políticos: "VOX" o "Se acabó la fiesta".</p> <p>Medios de Comunicación</p> <p>Redes Sociales: X, TikTok, Teelgram, YouTube o WhatsApp, entre otras.</p> <p>Problemas socioeconómicos: La crisis económica del 2008 conocida en España como "crisis del ladrillo", la pandemia del Covid, o el procés catalán.</p>	 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Populismo</p>	<p>Partidos Políticos: Como "Vox" o "Se acabó la fiesta" utilizan estrategias populistas para ganar adeptos.</p> <p>Problemas socioeconómicos: Impacto de la guerra de Ucrania, la migración, la problemas de vivienda, el desempleo, la subida del IPC y del interés hipotecario, etc.</p> <p>Desconfianza en las Instituciones: 64% de jóvenes de 15 a 29 años (Ballester et al., 2017).</p> <p>Redes sociales mediante colectivos conspiranoicos: Ej. 'Rafapal' (YouTube y Telegram), Míster Tartaria (TikTok), o Míster Empírico (TikTok).</p> <p>Medios de Comunicación: Mediante el uso del <i>clickbait</i>, por ej. OK Diario (Bravo et al., 2021).</p>	 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Posverdad</p>	<p>Historias inventadas: Usados por partidos políticos y líderes de nueva creación, populistas, radicales y extremistas. También lo usan sus simpatizantes, electores radicalizados y los medios de comunicación afines (Cordero y Reyero, 2021).</p> <p>Germen de verdad envuelto en mentira: Usado por los partidos políticos y líderes de nueva creación, cuanto más radicales sean sus planteamientos más lo usan y por los medios de comunicación afines.</p> <p>Usado por partidos tradicionales cuando piensan que pueden perder cuota electoral y por los medios de comunicación afines.</p> <p>Usado por los simpatizantes y electores de todos los partidos como prosumidores (Cordero y Reyero, 2021).</p> <p>Historias súper partidistas: Usados por todos tipo de partidos políticos y por simpatizantes y electores como prosumidores, le acompañan los medios de comunicación afines (Cordero y Reyero, 2021).</p>
--	---	---	---	--	--

Nota. Elaboración propia (2024).

3. Desafíos e incertidumbres para el Estado de Derecho

El Estado de Derecho es el estado ideal de la sociedad, donde las personas pueden vivir de manera libre y segura, desarrollando sus identidades bajo la protección de la ley y las instituciones del Estado. El objetivo principal es proteger la vida y asegurar la dignidad humana, garantizando la libertad y los Derechos Humanos. Estos derechos son fundamentales para construir el Estado de Derecho, ya que su respeto y garantía dan sentido a las aspiraciones de la sociedad bajo un gobierno. Lucas-Verdú destacó seis elementos clave para construir el Estado de Derecho: (1) Primacía de la ley, (2) Un sistema jerárquico de normas, (3) Legalidad en los actos de la administración, (4) Separación de poderes, (5) Protección y garantía de los derechos humanos, y (6) Examen de la constitucionalidad de las leyes⁵³.

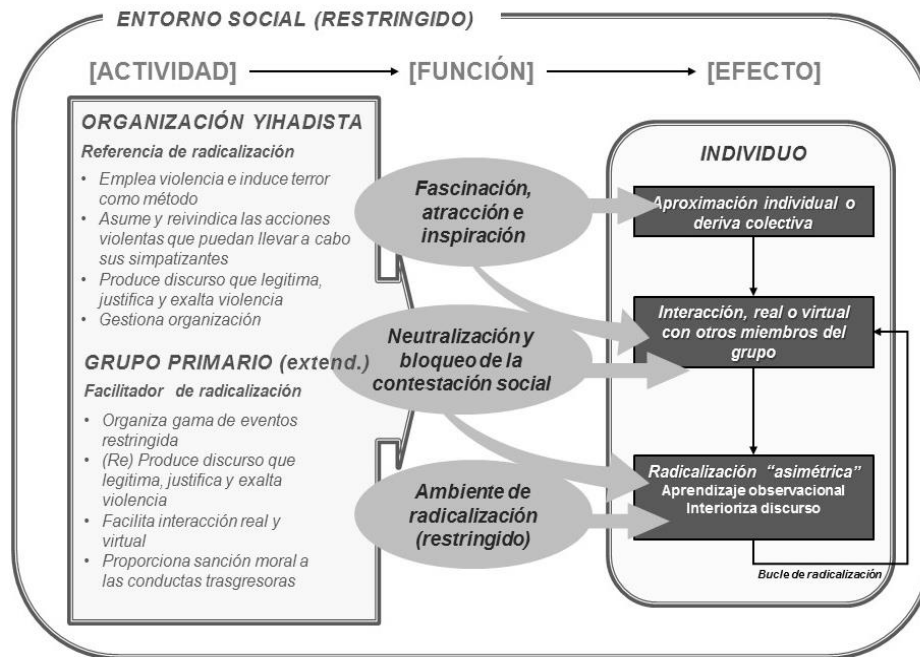
Corresponde por tanto al Estado de Derecho y desde el Estado de Derecho hacer frente a las diversas manifestaciones de polarización, populismo y recurso a la posverdad para tratar de socavar instituciones, sistemas políticos y gobiernos. En

⁵³ LUCAS VERDÚ, P. *El sentimiento constitucional. Aproximación al estudio del sentir constitucional como modo de integración política*. Reus, Barcelona, 1985.

concreto, si bien la polarización dificulta la acción unificada en muchas áreas de preocupación social, una de las más importantes está relacionada con la violencia⁵⁴.

El Estado se enfrenta con sujetos radicalizados que son, por lo general, ciudadanos de dicho Estado. Ciudadanos que podrían organizarse para participar en el proceso de formación de la voluntad del Estado en la totalidad de los diversos niveles de ejercicio del poder que contempla la fórmula de gobierno constitucionalmente prevista y que, sin embargo, fruto de la radicalización, optan por la vía de la violencia extrema⁵⁵. Pretenden participar en la vida política y social de forma perversa. Los radicales tienen un programa político y social, e intentan imponérselo a la sociedad mediante la violencia.

Imagen 4. Modelo de Radicalización VEPR



Nota. A modo de ejemplo de un proceso de radicalización violenta extrema (terrorismo) consultar el modelo "vía épica en el proceso de radicalización" (VEPR).⁵⁶

La cuestión de cómo enfrentar los procesos de radicalización es un tema que ocupa el debate en todos los países democráticos y seguirá siendo una prioridad en las agendas políticas de manera indefinida. No se prevé que las subculturas e ideologías radicalizadas dejen de ser una amenaza, en especial para las sociedades claramente democráticas. Es crucial la formulación de políticas contra el extremismo violento. Este enfoque proactivo de neutralización de los factores que contribuyen al surgimiento de posturas extremistas debe ofrecer soluciones a las legítimas reivindicaciones y demandas sociales, antes de que los radicales las exploten a su favor.

⁵⁴ JAIME, O.; DÍAZ, V. y IGLESIAS, O. et al. *Polarización, crispación y desigualdad. Tendencias Sociales que dividen la Sociedad*. Dykinson, Madrid, 2024.

⁵⁵ CRETIEZ, X. *Las formas de la violencia*. Waldhuter Editores, Buenos Aires, 2019.

⁵⁶ Inicialmente basado en el contexto del autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco, es aplicable con mínimos cambios al actual contexto de radicalización yihadista en sociedades occidentales, poniendo el énfasis en la influencia de los denominados "agentes de radicalización", la menor relevancia del hecho religioso y el ambiente social polarizado existente en el seno de algunas sociedades y, sobre todo, el empleo con profusión de Internet. PECO YESTE, M. "Una aproximación sistémica a la radicalización violenta: Cerrando el círculo alrededor de la "vía épica". *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 4(2), 2018, p. 139-176.

En consecuencia, en aras de evitar comportamientos democráticamente desviados y de naturaleza anti política, fruto de la radicalización, hay que fomentar un comportamiento participativo de apoyo a la democracia y al Estado, por los cauces institucionalizados: fortalecimiento institucional, formación cívica y compromiso democrático, de una ciudadanía adherida por convicción a los principios y valores genuinamente democráticos, y comprometida con el Estado de Derecho. Adhesión, que debe hacerse extensiva, por igual, a la consolidación de presupuestos éticos. Y de entre estos presupuestos cobran especial relevancia, por un lado, la efectividad de un *ethos* democrático entre los ciudadanos y en los cargos políticos y, por el otro, la disposición de estos últimos a tomar decisiones políticas desde el interés común de todos. La democracia como forma de garantizar la cooperación de los hombres en la legitimación y ejercicio del dominio político no se aplica sólo a aspectos orgánicos-institucionales y de procedimiento, sino que afecta también a determinados modos de cómo han comportarse los hombres. Modos de comportamiento caracterizados por la incorporación de los principios y los criterios de ordenación de la democracia; especialmente la libertad democrática, la igualdad política y el respeto al Estado de Derecho. Y este *ethos* no es otra cosa que la cultura política en la que la democracia se desenvuelve y apoya, construida sobre los principios de libertad e igualdad política⁵⁷ y la defensa del cumplimiento de la ley, pero nada de esto será posible si no se reducen las brechas sociales y su legisla para la construcción de sociedades más justas, en el caso de España estas brechas según Sevilla et al. son principalmente seis y que generan un enorme malestar con el Estado, con la democracia y las instituciones: (1) Mujeres-Hombres, (2) Ricos-Pobres, (3) Mundo rural-Mundo Urbano, (4) Jóvenes-Mayores, (5) Analógicos-Digitales, y (6) Turbocapitalismo-Retrocapitalismo⁵⁸.

Más allá de los posicionamientos críticos, que forman parte del juego democrático y que constituyen una herramienta útil para evitar la decadencia y perversión del sistema, la democracia se enfrenta a sujetos cada vez más radicalizados e intransigentes. Personas que, pudiendo organizarse para participar en el proceso de formación de la voluntad del Estado y hacer uso de su derecho a la crítica y la expresión pacífica de opiniones contrarias, optan por la vía de la violencia, incluso por sus manifestaciones más extremas (terrorismo). Pretenden así, imponer su ideología de una manera perversa, utilizando el miedo. A través de los discursos de odio, acaban alentando el paso a la acción y el recurso a la cancelación social. Pero en línea con lo que decíamos antes, incluso la construcción del verdugo guarda en ocasiones relación con el acceso a oportunidades, la búsqueda de identidad, o la imposición cultural⁵⁹. Preocupa, a colación de lo expresado, el temor social existente a expresarse libremente en foros públicos, especialmente a través de las redes sociales, ante la repercusión negativa que pudiera tener emitir opiniones discrepantes con los planteamientos hegemónicos postulados (por no decir impuestos en algunos casos) desde ciertos sectores. Y, derivado de este estado de constreñimiento, la implantación de una conformidad ideológica inoculada desde planteamientos radicalizados⁶⁰. La facilidad de replicación del mensaje que brindan las redes hace que rápidamente la estrategia del rechazo pueda expandirse, generando en muchos casos un repudio masivo con altos niveles de hostigamiento y violencia hacia la

⁵⁷ BÖCKENFÖRDE, E. W. *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*. Trotta, Madrid, 2000.

⁵⁸ SEVILLA, J.; SANTA, B. y ORTEGA, D. *Una introducción. Colección de Brechas sociales*. El observatorio Social. La Caixa, Barcelona, 2021.

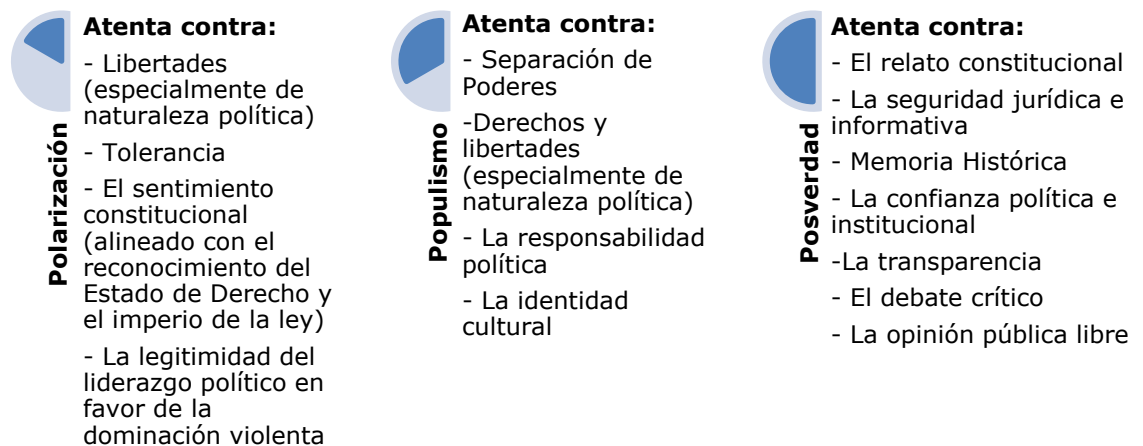
⁵⁹ CRETIEZ, X. *Las formas de la violencia*. Op. Cit., p. 76 y ss.

⁶⁰ SANSÓ-RUBERT, D. "¿Afronta Europa una reedición de la lucha por la libertad?: La pugna por el relato ideológico como trasfondo de la guerra de Ucrania". Benedicto Solsona, M. A. (Coord.) *Europa durante la guerra de Ucrania: geopolítica y autonomía estratégica abierta*. Colex, A Coruña, 2024, p. 63-77.

persona cancelada⁶¹. Han describe el fenómeno, no exento de polémica, como *shitstorms* ("tormentas de mierda"⁶²). Éstas consisten en tratar de promover una experiencia emocional vergonzante mediante la difamación a nivel masivo (*mass-shaming*), posible gracias a entornos comunicacionales digitales caracterizados por el anonimato, la falta de respeto y la indiscreción⁶³. Para Han la cultura de la cancelación persigue como fin último el aniquilamiento del otro, silenciar cualquier elemento que se oponga al dictamen ideológico que se trata de imponer⁶⁴.

En abierta contradicción, la democracia debe caracterizarse por mantener su compromiso con el debate de ideas completamente libre y abierto característico del pluralismo ideológico. La restricción del debate, debido a la prevalencia de una sociedad intolerante, altamente polarizada, perjudica invariablemente a la democracia y al ejercicio de derechos y libertades públicas. La forma de derrotar las malas ideas es mediante la exposición, la discusión y la persuasión, no tratando de silenciarlas. El incremento de la permeabilidad social e institucional a las directrices y postulados intransigentes favorece la generalización de la imposición de un discurso altamente excluyente, cargado de intolerancia, que denota rasgos característicos de regímenes autoritarios y fundamentalistas. Una teoría guía que no admite cuestionamiento alguno, alimentada por un fervor reaccionario que se nutre de avivar los sentimientos más primarios de indignación visceral. Éstos, a su vez, se traducen en violencia verbal, física y psicológica contra el disidente. No cabe opinión en contrario. Representa un ataque a las libertades públicas en general y al pluralismo ideológico en particular, en no pocas ocasiones enmascarado bajo una pretendida intención de defenderlos. Estrategias, en definitiva, consistentes en la imposición del absolutismo discursivo mediante doctrinas, métodos y agentes orientados a crear opiniones hegemónicas y monopolios ideológicos a través de la instauración del miedo⁶⁵. Miedo a recibir represalias. Silenciar la sociedad, proscribir el debate crítico.

Imagen 5. Principales desafíos a enfrentar por el Estado de Derecho



Nota. Elaboración propia (2024).

⁶¹ BURGOS, E. y HERNÁNDEZ DÍAZ, G. "La cultura de la cancelación: ¿autoritarismo de las comunidades de usuario?", *Comunicación*, n. 193, 2021, p. 145-150. [https://comunicacion.gumilla.org/wp-content/uploads/2021/04/COM_2021_193.pdf]

⁶² HAN, B. *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus, Barcelona, 2022, p. 11 y ss.

⁶³ MURRAY, D. *La masa enfurecida: Cómo las políticas de identidad llevaron al mundo a la locura*. Península, Barcelona, 2020, p. 86 y ss.

⁶⁴ Ibid. p. 22 y ss.

⁶⁵ SNYDER, T. *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2021; DOYLE, A. *La libertad de expresión y por qué es tan importante*. Alianza, Madrid, 2022, p. 212 y ss.

Las lecciones de la historia que plantea Revel cuando trata de responder a la pregunta de cómo y por qué terminan las democracias no deben caer en saco roto⁶⁶. Por ello, ante la creciente dificultad de las democracias para lograr preservar con éxito su indemnidad y autonomía, cabe plantear hasta qué punto debe imperar la autocontención en la escalada de respuestas ante las injerencias iliberales; inclusive, si resulta imprescindible o más aún, inexcusable, elevar el nivel ofensivo, además del de protección, ante la constatada capacidad de infringir agravio y de sustraerse a la acción del derecho por parte de poderes antidemocráticos. No cabe el autoengaño. La presencia de poderes que operan al margen de la legalidad y sin el control democrático, sea cual sea el principio de legitimidad que se arroguen, son incompatibles con la supervivencia de la democracia.

¿Cómo se defienden las democracias de los antidemócratas? La defensa comienza con la (re)construcción de las condiciones básicas del orden político y la lucha diaria en favor de los derechos fundamentales y las libertades públicas⁶⁷. Como señalan⁶⁸, la responsabilidad política de líderes y partidos políticos, y el respeto a las reglas del juego es vital para la supervivencia y funcionamiento de la democracia. Para estos autores, dos normas no escritas sirven de "guardarraíles democráticos" estos son: "la tolerancia mutua, o el acuerdo de los partidos rivales a aceptarse como adversarios legítimos, y la contención, o la idea de que los políticos deben moderarse a la hora de desplegar sus prerrogativas institucionales"⁶⁹. Resulta clave el desarrollo de medios y herramientas jurídico-políticas que permitan ayudar a impermeabilizar al Estado democrático de las actividades y estrategias protagonizadas por iniciativas claramente antidemocráticas.

4. Sociedades políticamente hastiadas

Como punto de partida es fundamental entender que una democracia no puede sobrevivir sin demócratas. Frente a los desafíos que enfrenta el sistema democrático, la ciudadanía responde de diversas maneras, y cada vez más, de forma negativa: con reacciones extremas, apatía, desconfianza y una disminución en la participación electoral. En resumen, se observa una desafección política causada por múltiples factores, incluyendo la estructura del sistema, la influencia de los medios de comunicación, las redes sociales y los prosumidores digitales entre otros.

La defensa del relato democrático implica la enseñanza del conjunto de derechos y libertades recogidos y amparados en diversidad de textos legales que abarcan desde la Declaración Universal de Derechos Humanos (1950), hasta las Cartas Magnas nacionales, pasando por todo el corpus normativo internacionalmente aceptado. El incremento de los niveles educativos de la sociedad debe incidir en la cultura de la legalidad y en la comprensión que la ciudadanía tiene de la política, además de otros requisitos fundamentales como el desarrollo de disposiciones de tipo emocional en favor de la democracia, la apertura al diálogo o la motivación para la búsqueda de acuerdos. Promover, en definitiva, el acervo de la mitología democrática, con la finalidad de difundir la idea de que en la democracia se reúne lo mejor (paz, libertad, instrucción, bienestar, tolerancia, fortuna personal...) y que por ello es necesario cualquier esfuerzo para motivar a las sociedades en la "construcción del *Homo democraticus*"⁷⁰, que enfrente con determinación todo atisbo de manifestación perversa de polarización, manipulación informativa y tentación populista. Sembrar la creencia social, como recalaba Calamandrei en su magnífica obra homónima, que "sin legalidad no hay libertad"⁷¹.

⁶⁶ REVEL, J. F. *Cómo terminan las democracias*, Planeta, 1984.

⁶⁷ CAPOCCIA, C. *Defending Democracy: Reactions to Extremism in Interwar Europe*. Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2007.

⁶⁸ LEVITSKY, S., y ZIBLAT, D. *Cómo mueren las democracias*. Op. Cit., p. 120 y ss.

⁶⁹ Ibid., Op. Cit., p. 150 y ss.

⁷⁰ SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Op. Cit., p. 125.

⁷¹ CALAMANDREI, P. *Sin legalidad no hay libertad*. Trotta, Madrid, 2016, p. 15.

Sin embargo, por el contrario, la tendencia real apunta a que la ciudadanía carece de dichas capacidades por falta de conocimiento político, por estar sobrecargada de información que se transforma en ruido (incapacidad de procesar la información) o por el creciente recurso a todo tipo de estrategias de intoxicación informativa (*fake news*). El origen de muchos de los problemas políticos reside en el hecho de que la democracia necesita para su supervivencia de unos actores, que ella misma es incapaz de producir⁷². Cuestión relevante si compartimos la visión de Linz acerca de que las democracias no caen sólo gracias a los extremistas, sino que la desafección ciudadana permite que se derrumben⁷³.

La actitud de rigidez en el pensamiento y la crispación provocada por los discursos polarizados, sumado a otras cuestiones de índole social, política y económica que alimentan las desigualdades y la vulnerabilidad social, han contribuido denodadamente al cuestionamiento mundial de la democracia⁷⁴. Es por ello la necesidad de resaltar la importancia de la educación, en primer lugar, como herramienta de prevención para identificar posibles discursos de odio, intentos de manipulación y alardes populistas; y, en segundo lugar, como espacio para la transmisión de valores democráticos y de competencias como el pensamiento crítico, que permitan evitar la renuncia progresiva de los ciudadanos a la participación política. Abandono, que abona la instauración y normalización de sistemas democráticos de baja intensidad y peor calidad, además de alimentar las más variadas expresiones violentas de la disconformidad, enmascaradas como manifestaciones legítimas de libertad de expresión.

La pregunta sobre cómo se puede hacer frente a estos procesos de radicalización es una cuestión que viene ocupando el debate de todos los países democráticos y que va a seguir en boga en las agendas políticas de manera indefinida. Debido, en parte, a la aparición de las redes sociales y la difusión que, a través de estas, obtienen los mensajes radicalizados y la polarización política, que pueden calar con facilidad en individuos con determinados perfiles y en ciertos contextos de crisis y hastío, ante situaciones de precariedad o de pérdida de lo que se estima como un derecho de nacimiento, aun cuando no lo sea. No hay ninguna previsión de que las subculturas e ideologías radicalizadas dejen de ser una amenaza en general, pero, sobre todo, una amenaza para aquellas sociedades cuya calificación como democráticas resulta inequívoca.

Esta atmósfera se agrava si se añade a la ecuación la desconfianza hacia las capacidades resolutorias de las instituciones democráticas. La percepción de que las administraciones en su conjunto son indolentes ante las demandas ciudadanas, y de que las respuestas institucionales se gestionan con lentitud y de forma incompleta, sólo intensifica el rechazo, el descontento y la frustración hacia el sistema democrático. Del mismo modo, el tratamiento mediático de ciertas cuestiones de Estado, el abuso de las redes sociales con fines partidistas y la transformación de las instituciones democráticas en espacios de confrontación áspera en lugar de negociación, favorecen la convicción en determinados sectores de la incapacidad de la clase política para gestionar los países y la falta de participación a través de los mecanismos establecidos a tal fin. A esto se suma la potencia de los medios y redes sociales para facilitar discursos de odio, enmarcarlos y seleccionar la agenda política y social, a través tanto de la palabra como de la imagen, y su capacidad para generar posiciones diametralmente opuestas y, en muchas ocasiones, enconadas.

Dado que nos encontramos en una democracia de audiencia⁷⁵, la política no solo se habría personalizado, haciendo que los ciudadanos voten en consonancia con su simpatía por ciertas personas en lugar de hacerlo en función de sus ideas sobre cómo debe organizarse la sociedad y responderse a los problemas del momento y del futuro; sino que el voto sería una reacción a lo que está sucediendo, con los distintos

⁷² INNERARITY, D. *Comprender la democracia*. Gedisa, Barcelona, 2018, p. 23.

⁷³ LINZ, J. *La quiebra de las democracias*. Alianza, Madrid, 1987.

⁷⁴ ESPERANZA-CASULLO, M. *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2019.

⁷⁵ MANIN, B. *Los principios del gobierno representativo*. Alianza, Madrid, 1988.

bandos empleando argumentos que explotasen las divisiones y fracturas, sobre todo en lo social y lo económico. Estos argumentos favorecen los discursos enmarcados en la retórica del miedo, según la cual nada puede cambiar y, si lo hace, será a peor y se perderá lo conseguido hasta el momento. Idea que sirve de acicate para los comportamientos de desapego y de descreimiento.

Sea como fuere, como señala Castells, la ciudadanía vota y llega a ilusionarse con las promesas y con los políticos que las realizan, pero la decepción constante de sus expectativas y esperanzas deteriora la legitimidad de la clase política y del sistema y se torna en indignación. La corrupción, el cinismo, la normalización de la mentira en la política y el hecho de que esta última se haya vuelto una experiencia cada vez menos racional y más emocional hacen que la opinión, no necesariamente informada, adquiera máxima relevancia, que todo parezca opinable y debatible⁷⁶. Esta cuestión, junto con la personalización de la política que mencionábamos y el hecho de que los mensajes negativos tengan mayor impacto y difusión que los positivos convierten las redes sociales en un espacio donde se destruyen reputaciones con apenas unos cuantos caracteres y donde es fácil odiar y expresarlo abiertamente sin miedo a represalias ni consecuencias, parapetándose tras la libertad de expresión.

En consecuencia, resulta imperativo y urgente recuperar socialmente el *ethos* de tolerancia mutua. Esta base ética es fundamental para que socialmente se deje de considerar la demonización del adversario. Los políticos, en la línea de lo defendido por Cortina, deben dedicarse a vender su proyecto a la ciudadanía, y no a denigrar del proyecto del adversario para que el propio parezca bueno —al menos, en contraste—. Pero, sobre todo, una élite política que confronta sus proyectos de forma limpia, sin denigrar al de enfrente, es una élite que reconoce a los ciudadanos como mayores de edad, capaces de discernir qué proyecto político quieren elegir libremente en las urnas⁷⁷. En este contexto, el compromiso político de la ciudadanía sería un factor que, como se señala en el modelo normativo de la democracia deliberativa, refuerce la democracia; justamente, porque en ese contexto el compromiso cívico no se confundiría con el compromiso partidista, como sucede hoy.

4. Conclusiones

Llegados a este punto, la primera conclusión es que la creencia en la democracia como ideal inspirador, pierde fuerza para cada un grupo mucho más nutrido de personas. La desafección política gana adeptos ante el sentimiento de ineficacia democrática y la pérdida de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas, provocando un creciente distanciamiento y alienación con relación a éstos⁷⁸. La realidad imperante avizora que asistimos a una situación de apatía de la ciudadanía, a una "fatiga civil", a la "demo-esclerosis"⁷⁹, fruto de la práctica rutinaria de los procedimientos democráticos y la ausencia de innovación y falta de novedosas perspectivas.

En estas últimas décadas se ha gestado un aumento del descreimiento en el Estado generado en parte por la proliferación de la antipolítica⁸⁰, también es España como hemos demostrado. Una precipitación en las formas de hacer política en el siglo XXI, que se traduce en falta de interés por la política y niveles muy bajos de participación en las principales instituciones de representación, incluso llegando a cuestionar el apoyo ciudadano al sistema democrático. Offe, apunta como posibles

⁷⁶ CASTELLS, M. *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Alianza, Madrid, 2017.

⁷⁷ CORTINA, A. *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós, Barcelona, 2013.

⁷⁸ OFFE, C. "¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales? Algunas reflexiones toquevilleanas", Máiz, Ramón Suárez (Coord.), *Construcción europea, Democracia y Globalización*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2001, pp. 1209-1226.

⁷⁹ VALLESPÍN, F. *El futuro de la política*. Taurus, Barcelona, 2000, p. 174.

⁸⁰ ROBLES EGEA, A. y VARGAS-MACHUCA, R. (Eds.) *La buena democracia. Claves de su calidad*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2012.

desencadenantes del fenómeno de la desafección, la sustitución de las bases y los principios normativos de la vida política por una lógica de búsqueda del poder político y del beneficio económico, alejado de lo ideológico y cercano al eslogan, como señalan también Katz y Mair⁸¹. En este sentido, la insatisfacción ciudadana, y la reacción de desencanto resulta ser una mezcla entre la incapacidad de los gobiernos por ajustarse a las necesidades de reales de la ciudadanía en un entorno cada vez más complejo y cambiante, y a las falsas expectativas generadas por partidos y líderes populistas que juegan con las necesidades del pueblo de manera visceral, planteando siempre soluciones sencillas a problemas complejos que se enfrentan con las rigideces de las prácticas institucionales. No cabe duda de que existen dos grandes problemas a los que se debe dar respuesta por parte de las instituciones públicas si queremos que el Estado de Derecho permanezca, trabajar la desafección institucional con pedagogía política, es necesario que el ciudadano comprenda la lógica del Estado y su corresponsabilidad con la Unión Europea como organización supranacional a la que pertenecemos, además realizar un ejercicio de transparencia política acompañado de un meticuloso control de las irregularidades cometidas, en cuanto que fomenta el hastío y el agnosticismo ideológico y político.

La clave reside en evitar que se intensifique la división y desconfianza que parece asolar nuestras sociedades es responsabilidad tanto de los líderes políticos, como de los ciudadanos. Los ciudadanos pueden protegerse a sí mismos y a su democracia si son conscientes de los mecanismos políticos y psicológicos de la polarización y de los primeros signos de alerta de la erosión democrática. Pueden negarse a participar en la trampa de la demonización de la política, al tiempo que han de insistir en votar masivamente contra aquellos que usan métodos polarizadores. Los líderes políticos deben ser conscientes de que sus palabras y acciones pueden incrementar, evitar o reducir la polarización.

Aún a riesgo de resultar reiterativos, otro de los principales pilares de una necesaria (y hasta la fecha prácticamente obviada) estrategia democrática de respuesta ante la proliferación del discurso extremista, consistiría en retomar la iniciativa en la lucha contra la radicalización, mediante la formulación e implementación de programas de formación de una ciudadanía democrática, cívica, en todos los estadios del sistema educativo nacional público y privado. Estrategia, que persigue contribuir a la formación de ciudadanos, aprovechando su receptividad como alumnos en formación, en el conocimiento de los contenidos de la democracia, haciendo especial hincapié en la relevancia de los logros de la misma como sistema político, frente a otros de naturaleza totalitaria y autoritaria, así como recalando la trascendencia y significado de los derechos fundamentales y las libertades públicas, incidiendo a la par, en la importancia de los principios y valores sobre los que se sustenta el ordenamiento jurídico constitucional y la arquitectura institucional de la propia democracia. Sin olvidar, los sacrificios de hombres y mujeres acontecidos a lo largo de la historia, para que hoy todo ello pueda ser objeto de nuestro disfrute.

Un reto nada desdeñable el de dotar a nuestros jóvenes, que son el principal objetivo al que va orientada la captación como destinatarios de los mensajes de radicalización, de formación democrática y de herramientas constitucionales y de recursos propios de un Estado de Derecho, que les permita repeler los embates seductores del radicalismo, con independencia de su signo o ideología dominante, y mantenerse firmes en el convencimiento de que sólo y desde planteamientos democráticos, es como puede afrontarse cualquier situación social, económica o política. Formación, por tanto, que habrá de inculcarles, añadiendo igualmente la querencia por un espíritu crítico y un carácter democráticamente inconformista, que les impulse a afrontar con determinación los desafíos que amenazan el sistema democrático y que deberán enfrentar en un futuro, que cada vez se hace más

⁸¹ OFFE, C. "¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales? Algunas reflexiones toquevilleanas", Op. Cit., p. 1215 y ss.; KATZ, R. y MAIR, P. *Democracia y cartelización de los partidos políticos*. Libros de la Catarata, Barcelona, 2022.

presente. El joven, a su vez, debe recibir su contrapartida institucional, el Estado sus instituciones deben aprender a conectar con ellos y conocer su realidad, estamos ante unas nuevas generaciones que interactúan y se relacionan de manera diferente, tienen que sentir que el discurso político les apela.

La aspiración última subyacente redundante en lograr la supremacía de la cultura democrática, logrando impermeabilizar a los demócratas frente a la injerencia de los extremismos, cualquiera que sea su naturaleza. Quizá sea una tarea más compleja que las respuestas reactivas de contención al uso, pero desde luego sus efectos tendrán un mayor recorrido. El resultado será más duradero y permanente, debido a la irradiación de valores de cultura cívica y democrática, que fomenten la convivencia pacífica y el mutuo reconocimiento de diferencias, a la par que el imperio del mutuo respeto. En definitiva, consiste en recalcar la idea de la consolidación de una ciudadanía democrática.

La creciente inquietud por las repercusiones de la conjugación de las tres "Ps" ha generado un impulso de iniciativas destinadas a intentar atenuarlas. Sin embargo, las estrategias defensivas contra alguno de sus motores (la desinformación, los discursos del odio, etc.) han resultado ser sólo parcialmente eficaces⁸². Por ello, se han postulado actuaciones más directas contra el problema, entre otras, fomentar el pensamiento crítico y la diversificación en la consulta de fuentes de información. De forma paralela, se aboga por un periodismo más responsable y ético⁸³. Su concreción más tangible es la alfabetización mediática, interpretada como "el conocimiento, habilidades y competencias necesarias para utilizar e interpretar los medios"⁸⁴, ya que existe la evidencia de que la polarización impacta en los valores de una comunidad⁸⁵, influyendo en los sesgos internos y haciendo a la población más vulnerable a las teorías conspirativas⁸⁶.

Recapitulando, se requiere de una intensa tarea política que promueva una cultura cívica integradora, que ha de basarse en la afirmación y adhesión a los valores y principios constitucionalmente reconocidos y que representan el eje fundamental del proyecto político democrático. Fundamento a su vez requerido para la construcción y defensa de un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La democracia constitucional no puede entenderse sin un sistema de libertades y derechos. Pero no es posible su ejercicio sin un Estado de Derecho que funcione. El imperio de la ley es la máxima garantía de la libertad. Por ello, la obligación de todas las instituciones que forman el Estado de Derecho es procurar que la ley impere en todo momento, en toda circunstancia, en cualquier parte del territorio nacional. No puede haber ámbitos exentos del principio de la observancia general de la ley.

De otro lado, el miedo sumado a la radicalización, en defensa y en contra de la democracia, ambos extremos, hacen estragos en las virtudes democráticas. Ya no vivimos tiempos de incertidumbre; existe la certeza inequívoca, de que ideologías extremistas de diverso signo han colocado a las democracias en el punto de mira. Y esta certeza, exige que debemos aprender a convivir con la amenaza constante,

⁸² MILLER, S. M.; MENARD, P.; BOURRIE, D. y SITTING, S. "Integrating truth bias and elaboration likelihood to understand how political polarisation impacts disinformation engagement on social media". *Information Systems Journal*, 34(3), 2024, p. 642-679.

⁸³ LITVINENKO, A. y BODRUNOVA, S. "Russia: Media accountability in a polarized society". Fengler, S.; Eberwein, T. y Karmasin, M. *The global handbook of media accountability*. Routledge, London, 2021.

⁸⁴ BUCKINGHAM, D. "Defining digital literacy: ¿What do young people need to know about digital media?". *Nordic Journal of Digital Literacy*, 1(4), 2006, p. 266 y ss.; GAULTNEY, I. B.; SHERRON, T. y BODEN, C. "Political polarization, misinformation, and media literacy". *Journal of Media Literacy Education*, 14(1), 2022, p. 59-81.

⁸⁵ HOCHSCHILD, A. R. *Strangers in their own land: Anger and mourning on the American right*. The New Press, New York, 2016.

⁸⁶ PASEK, J.; STARK, T.; KROSNICK, J. A. y TOMPSON, T. "What motivates a conspiracy theory? Birther beliefs, partisanship, liberal-conservative ideology, and anti-Black attitudes". *Electoral Studies*, n. 40, 2015, p. 482-489.

como nos acostumbramos a vivir con un vecino molesto, sin ceder un ápice de nuestros espacios de libertad y convivencia. El escenario ha cambiado y esta situación de constante exposición a la amenaza, de confrontación entre democracia y el bloque conformado por el radicalismo, la polarización, el populismo y la desinformación se perfila como una lucha *sine die*.

La situación requiere de una contestación práctica, previa reflexión teórica, que articule una estrategia de respuesta de fortalecimiento democrático y educación cívica, frente a la evidencia de un creciente adoctrinamiento dogmático. Ello, al objeto de contrarrestar el aumento de la desvalorización de la sociedad democrática, al tiempo que impulsa iniciativas orientadas a incrementar los bajos niveles de calidad democrática. La implicación de la ciudadanía es crucial en esta tarea. Las democracias no caen sólo gracias a los extremistas, decía Linz, sino que la desafección, la falta de afecto, permiten que se derrumben. Las crisis se pueden superar con cierto reequilibrio, pero ese nuevo equilibrio tiene que funcionar sobre la legitimidad, reconocida socialmente⁸⁷. Simone, amplía el radio tradicional de las críticas al deterioro democrático y mantiene que, si el ciclo llega a su término no será sólo por la acción de ataques externos sino también, en parte, por la deslealtad de algunos de sus protagonistas internos: los demócratas⁸⁸. Deslealtad democrática, igualmente aventurada por Linz, materializada a través de comportamientos ambivalentes de lealtad condicional⁸⁹. La democracia quizá pueda sobrevivir a la desigualdad, pero no a la indiferencia, al descreimiento. Por ello, ignorar las señales de aviso, como hasta ahora se ha hecho imprudentemente, del debilitamiento social del paradigma democrático, es una enorme temeridad.

Sea como sea, lo que debe quedar absolutamente claro es que una democracia no sobrevive sin demócratas. Ante las respuestas que el sistema democrático proporciona a los desafíos a los que se enfrenta, la ciudadanía reacciona de modos diversos y, de forma creciente, de una manera negativa: con respuestas extremas, apatía, desconfianza, desinterés, desconexión, indiferencia; en definitiva, con una desafección política que sólo contribuye a profundizar el descrédito e inoperancia del sistema democrático.

Por todo ello quizá, con el fin de revertir las tendencias políticas negativas en ascenso, es momento de preguntarse ¿no debería el Estado Derecho plantearse regular la mentira proveniente de las macro corporaciones digitales o de replantearse acciones para eliminar el anonimato en la red?

Bibliografía

- ALANDETE, D. *Fake News: la nueva arma de destrucción masiva. Cómo se utilizan las noticias falsas y los hechos alternativos para desestabilizar la democracia*. Planeta, Barcelona, 2019.
- ANGROSINO, M. *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, Madrid, 2012.
- BALLESTEROS, J.C., RODRÍGUEZ, E. y SANMARTÍN, A. *Barómetro Juvenil 2017*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. Valencia, 2017.
- BINDER, S. "The dysfunctional Congress". *Annual Review of Political Science*, v. 18 (1), 2015, p. 85-101.
- BÖCKENFÖRDE, E. W. *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*. Trotta, Madrid, 2000.
- BRAVO, A.; SERRANO-PUCHE, J. y NOVOA, M.F. "Uso del clickbait en los medios nativos digitales españoles. Un análisis de El Confidencial, El Español, eldiario.es y OK Diario". *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, n. 7, 2021, p. 185-210.

⁸⁷ LINZ, J. *La quiebra de las democracias*. Alianza, Madrid, 1987.

⁸⁸ SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Op. Cit., p. 125 y ss.

⁸⁹ LINZ, J. *La quiebra de las democracias*. Op. Cit.

- BUCKINGHAM, D. "Defining digital literacy: ¿What do young people need to know about digital media?". *Nordic Journal of Digital Literacy*, 1(4), 2006, p. 263-276 [https://10.18261/ISSN1891-943X-2006-04-03]
- BURGOS, E. y HERNÁNDEZ DÍAZ, G. "La cultura de la cancelación: ¿autoritarismo de las comunidades de usuario?", *Comunicación*, n. 193, 2021, p. 143-156 [https://comunicacion.gumilla.org/wp-content/uploads/2021/04/COM_2021_193.pdf]
- CALAMANDREI, P. *Sin legalidad no hay libertad*. Trotta, Madrid, 2016.
- CAPOCCIA, C. *Defending Democracy: Reactions to Extremism in Interwar Europe*. Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2007.
- CASTELLS, M. *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Alianza, Madrid, 2017.
- CORDERO VERDUGO, R. R. y REYERO, L. *Marketing político 3.0. Como Podemos, Ciudadanos y Vox han cambiado las reglas del juego*. Tecnos, Madrid, 2021.
- CORTINA, A. *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós, Barcelona, 2013.
- CRETIIEZ, X. *Las formas de la violencia*. Waldhuter Editores, Buenos Aires, 2019.
- D'ANCONA, M. *Posverdad: La nueva guerra en torno a la verdad y cómo combatirla*. Alianza, Madrid, 2019.
- DIAMOND, L. "Facing Up to the Democracy Recession". *Journal of Democracy*, n. 26, 2015, p. 141-155.
- DIMAGGIO, P.; EVANS, J. y BRYSON, ¿B. "Have Americans' social attitudes become more polarized?". *American Journal of Sociology*, 102 (3), 1996, p. 690-755.
- DOMÍNGUEZ SARDOU, F. "Los cordones sanitarios ante las reversiones autoritarias: análisis del concepto y sus efectos en el caso de Turingia (2019/2020)". *Analecta Política*, 14(26), 2024, p. 1-14.
- DOYLE, A. *La libertad de expresión y por qué es tan importante*. Alianza, Madrid, 2022.
- ESPERANZA-CASULLO, M. *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2019.
- FIGUERUELO, A. *Desinformación, odio y polarización (I)*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.
- FINKEL, E. J., et al. "Political sectarianism in America". *Science*, 370 (6516), 2020, p. 533-536.
- FIORINA, M. P. y ABRAMS, S. J. "Political polarization in the American public". *Annual Review of Political Science*, n. 11, 2008, p. 563-588.
- FIORINA, M. P.; ABRAMS, S. J. y POPE, J. C. *Culture war? The myth of a polarized America*. Pearson Longman, New York, 2005.
- GAULTNEY, I. B.; SHERRON, T. y BODEN, C. "Political polarization, misinformation, and media literacy". *Journal of Media Literacy Education*, 14(1), 2022, p. 59-81.
- GONZÁLEZ, R. *Los años peligrosos: Por qué la política se ha vuelto radical*. Debate, Barcelona, 2024.
- GRECHYNA, D. "On the determinants of political polarization". *Economics Letters*, n. 144, 2016, p. 10-14.
- GUIISO, L.; HERRERA, H.; MORELLI, M. y SONNO, T. *Demand and supply of populism*. Centre for Economic Policy Research (United Kingdom), London, 2017.
- HAN, B. *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus, Barcelona, 2022.
- HAN, B. C. (2014). *En el enjambre*. Herder Editorial, Barcelona, 2014.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, M. "¿Qué es la antipolítica?" *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 32(1), 2023, p. 9-29.
- HOBOLT, S. B.; LEEPER, T. J. y TILLEY, J. "Divided by the Vote: Affective Polarization in the Wake of the Brexit Referendum". *British Journal of Political Science*, 51(4), 2021, p. 1476-1493.
- HOCHSCHILD, A. R. *Strangers in their own land: Anger and mourning on the American right*. The New Press, New York, 2016.
- INNERARITY, D. *Comprender la democracia*. Gedisa, Barcelona, 2018.

- JAJME, O.; DÍAZ, V. y IGLESIAS, O. et al. *Polarización, crispación y desigualdad. Tendencias Sociales que dividen la Sociedad*. Dykinson, Madrid, 2024.
- KATZ, R. y MAIR, P. *Democracia y cartelización de los partidos políticos*. Libros de la Catarata, Barcelona, 2022.
- LAYMAN, G. C.; CARSEY, T. M. y HOROWITZ, J. M. "Party polarization in American politics: Characteristics, causes, and consequences". *Annual Review of Political Science*, v. 9, 2006, p. 83-110.
- LEVITSKY, S. y WAY, L. "The Myth of Democratic Recession". *Journal of Democracy*, 26, 2015, p. 45-58.
- LEVITSKY, S., y ZIBLAT, D. *Cómo mueren las democracias*. Ariel, Barcelona, 2018.
- LINZ, J. *La quiebra de las democracias*. Alianza, Madrid, 1987.
- LITVINENKO, A. y BODRUNOVA, S. "Russia: Media accountability in a polarized society". Fengler, S.; Eberwein, T. y Karmasin, M. *The global handbook of media accountability*. Routledge, London, 2021.
- LUCAS VERDÚ, P. *El sentimiento constitucional. Aproximación al estudio del sentir constitucional como modo de integración política*. Reus, Barcelona, 1985.
- MAIR, P. *Gobernando el vacío: La banalización de la democracia occidental*. Alianza, Madrid, 2015.
- MANIN, B. *Los principios del gobierno representativo*. Alianza, Madrid, 1988.
- MASTROPAOLO, A. *Antipolitica. L' Ancora del Mediterraneo*, Napoli, 2005.
- MCCARTY, N., POOLE, K. T., y ROSENTHAL, H. *Polarized America: The dance of ideology and unequal riches*. MIT Press, Cambridge, 2016.
- MCCOY, J.; RAHMAN, T. y SOMER, M. "Polarization and the global crisis of democracy: Common patterns, dynamics, and pernicious consequences for democratic polities". *American Behavioral Scientist*, 62 (1), 2018, p. 16-42.
- MILLER, L. "La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos". *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio social* n. 152, 2021, p. 13-22.
- MILLER, S. M.; MENARD, P.; BOURRIE, D. y SITTING, S. "Integrating truth bias and elaboration likelihood to understand how political polarisation impacts disinformation engagement on social media". *Information Systems Journal*, 34(3), 2024, p. 642-679.
- MURRAY, D. *La masa enfurecida: Cómo las políticas de identidad llevaron al mundo a la locura*. Península, Barcelona, 2020.
- MUTZ, D. C. *Hearing the other side: Deliberative versus participatory democracy*. Cambridge University Press, Cambridge, 2006.
- NAIM, M. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*. Debate, Barcelona, 2022.
- OFFE, C. "¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales? Algunas reflexiones toquevilleanas", Máz, Ramón Suárez (Coord.), *Construcción europea, Democracia y Globalización*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2001, p. 1209-1226.
- PASEK, J.; STARK, T.; KROSNICK, J. A. y TOMPSON, T. "What motivates a conspiracy theory? Birther beliefs, partisanship, liberal-conservative ideology, and anti-Black attitudes". *Electoral Studies*, n. 40, 2015, p. 482-489.
- PECO YESTE, M. "Una aproximación sistémica a la radicalización violenta: Cerrando el círculo alrededor de la "vía épica". *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 4(2), 2018, p. 139-176.
- PLATTNER, M. F. "¿Se halla en declive la democracia?". *Vanguardia Dossier*, n. 59, 2016, p. 8-15.
- PRZEWORSKI, A. *Paper Stones: History of Electoral Socialism*. University of Chicago Press, Chicago, 1986.
- REVEL, J. F. *Cómo terminan las democracias*, Planeta, 1984.
- REYERO SIMÓN, L., "La nueva forma de hacer política en un entorno 3.0". Rodríguez Terceño, J. (Ed.) *CUICIID 2016: congreso Universitario Internacional sobre la comunicación en la profesión y en la Universidad de hoy*. Contenidos,

- investigación, innovación y docencia*. Editorial Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Fórum XXI), Madrid, 2017 p. 1137.
- REYERO SIMÓN, L. y CORDERO VERDUGO, R. R. "La investigación acción participativa (IAP) en el marketing político 3.0. La inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal en el caso de podemos y ciudadanos". *Revista de Ciencias Sociales*, n. 167, 2020, p. 207-226.
- ROBLES EGEA, A. y VARGAS-MACHUCA, R. (Eds.) *La buena democracia. Claves de su calidad*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2012.
- SANI, G. y SARTORI, G. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales", *Revista de Derecho Político*, n. 7, 1980, p. 7-37.
- SANSÓ-RUBERT, D. "¿Afronta Europa una reedición de la lucha por la libertad?: La pugna por el relato ideológico como trasfondo de la guerra de Ucrania". Benedicto Solsona, M. A. (Coord.) *Europa durante la guerra de Ucrania: geopolítica y autonomía estratégica abierta*. Colex, A Coruña, 2024, p. 63-77.
- SEVILLA, J.; SANTA, B. y ORTEGA, D. *Una introducción. Colección de Brechas sociales*. El observatorio Social. La Caixa, Barcelona, 2021.
- SIMONE, R. *El hada democrática. Cómo la democracia fracasa*. Taurus Pensamiento, Barcelona, 2016.
- SNYDER, T. *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2021.
- SUNSTEIN, C. R. *#Republic: Divided democracy in the age of social media*. Princeton University Press, Princeton, 2017.
- The New York Times (05 de noviembre de 2024). Presidential Election Results: Trumps Wins. *The New York Times Wins*. Consultado en: <https://www.nytimes.com/interactive/2024/11/05/us/elections/results-president.html>
- TORCAL, M. "¡Enfrentados y enfados! Una realidad preocupante". *Agenda Pública*, 2020. [<https://agendapublica.es/enfrentados-y-enfadados-una-realidad-preocupante/>]
- TORCAL, M. *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Libros de la Catarata, Barcelona, 2023.
- VALLESPÍN, F. *El futuro de la política*. Taurus, Barcelona, 2000.
- VALLESPÍN, F. y BACUÑÁN, M. *Populismos*. Aranzadi, Navarra, 2017.